

Factura

BIVIAN IRENE, AZURDIA LÓPEZ DE GARCIA
Nit Emisor: 43356206
SERVICIOS AZURDIA
15 AVENIDA EL FRUTAL 7-59 CONDOMINIO RESIDENCIAL COLINAS
DEL PARAÍSO 2, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4D26BDEF-4359-434F-984B-4A93EEEE5665
Serie: 4D26BDEF Número de DTE: 1129923407
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 07:49:51
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 07:49:51
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior, del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM-07-2023.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.428571
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-07-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asistencia a la Unidad de Comunicación Social

- Brindar asistencia a la coordinación de la Unidad de Comunicación Social.
- Apoyo con la atención a los usuarios internos y externos que se presentan a la Unidad.
- Apoyo con el monitoreo de las redes sociales del Ministerio (Twitter, Facebook, Instagram y Tik tok).
- Apoyo en la toma de fotografías corporativas para las mujeres del Ministerio por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

c) Enlace asistencial con Viceministerios y Direcciones para conocer las actividades semanales que desarrollarán las Autoridades

- Brindar apoyo y atender las solicitudes que los viceministros y directores requieran por medio de sus asistentes.
- Brindar apoyo técnico en la consolidación de la información de cada dirección y plasmarla en presentaciones por cada departamento del país para presentarlas durante la Primera Gira Presidencial.
- Brindar apoyo técnico para el formulario de inscripción de los participantes a la Reunión No. 103 del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional (CDMER), que se realizó durante los días del 23 al 24 de marzo.

d) Brindar asesoría para actualizar archivos de monitoreos físicos y digitales

- Archivar de monitoreo de medios de comunicación por fechas, de lo más antiguo a lo más reciente, clasificados según tipo de medio (televisivo, radial o escrito).

e) Asesorar en el montaje y logística para la realización de eventos y actividades de comunicación y relaciones públicas organizadas por el Ministerio

- Apoyar con la elaboración de la lista de invitados, agenda, acrílicos, selección del lugar donde se realiza la actividad, colocación de banderas, montaje según evento, entre otros.
- Llevar un control actualizado de eventos internos y externos.
- Brindar apoyo en la logística y realización de la Reunión No. 103 del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional (CDMER), que se realizó durante los días del 23 al 24 de marzo.

f) Velar para que el material de imagen esté en óptimas condiciones (banderas, acrílicos, entre otros)

- Apoyar para que las banderas estén siempre limpias y planchadas y si por desgaste ya no pueden utilizarse, requerir apoyo para la adquisición de nuevas banderas.
- Velar porque contemos con suficientes acrílicos, no quebrados, no opacos y ser responsable del buen uso de los mismos.

g) Equipo audiovisual y sonido, renta de mobiliario y equipo, entre otros y de sectores involucrados con el Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en la actualización de la base de datos de los diferentes sectores (público y privado), gremiales y de las entidades públicas de gobierno internas y externas con las cuales el Ministerio tiene relación para estar actualizados, por medio de llamadas telefónicas para obtener correo electrónico, teléfono y nombre de sus autoridades.

Atentamente,



Bivian Irene Azurdia López De García
DPI No. (1651652860301)



Aprobado
Lic. Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas

